

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00051/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de dos grupos electrógenos comprendidos en el expediente número 0.171.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 3 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente el suministro de dos grupos electrógenos automáticos de emergencia de 250 KV. para el Escuadrón de Proceso de Datos (expediente 0.171) a la Empresa «Miguel Ortega, S. A.», por un importe total de once millones quinientas cuarenta y seis mil seiscientos treinta y cuatro (11.546.634) pesetas, como resultado del concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—18.618-E.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace público la adjudicación del expediente número 750/1980. Adecuación de la cámara apantallada para ensayos de sistemas y adquisición de instrumental diverso asociados.

Con fecha 25 de noviembre próximo pasado, el excelentísimo señor Director general de Armamento y Material ha resuelto la adjudicación definitiva del concurso público referente al expediente arriba indicado.

Objeto de la adjudicación: Adecuación de la cámara apantallada para ensayos de sistemas y adquisición de instrumental diverso asociado.

Importe: 13.000.000 de pesetas.
Adjudicatario: «Emerson & Cuming Europe».

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general.—18.618-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de material clínico (expediente 51.822/1980).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad

competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Siemens, S. A.», para el suministro de material clínico, con destino al Hospital de Marina de la Zona Marítima del Mediterráneo, por un importe de 33.328.600 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—18.619-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Cultura.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en los Decretos 3186/1968, de 28 de diciembre, y 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Cultura, por un presupuesto anual de cincuenta y seis millones trescientas mil pesetas (56.300.000 pesetas).

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el oportuno pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 8/1981, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro,

en régimen de arrendamiento, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Cultura.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 2-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Barcelona.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 2186/1968, de 26 de diciembre, y 2572/1973, de 5 de octubre, esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Barcelona, por un presupuesto máximo de cincuenta y cuatro millones de pesetas (54.000.000 de pesetas); con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 9/1981, convocado por la Dirección General del Patrimonio del

Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema de proceso de datos con destino a la Universidad de Barcelona.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 1-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-113-11.67/80, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-RF-113-11.67/80, Soria, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980 ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Soria.—Carretera CC-101, Guadalajara a Tafalla por Agreda, puntos kilométricos 0,200 al 6,700, refuerzo de firme», a don José Capel Aguilera, en la cantidad de 21.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.325.630 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,779856556, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.521-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-BA-259-11.40/80, Badajoz.

Visto el resultado de concurso-subasta celebrado el día 27 de noviembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BA-259-11.40/80, Badajoz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras: «Badajoz.—Ensanche y mejora del firme. Carretera C-520, de Cáceres a Villanueva de la Serena, puntos kilométricos 98,915 al 103,880. Tramo: Don Benito-Villanueva, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 79.687.285 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 86.232.319 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,924099988. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.522-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-330.M-11.46/80.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de noviembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-

330.M-11.46/80, Burgos, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Burgos.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 239,7 al 240,7. Travesía de Burgos. Plaza de Logroño a Glorieta de Logroño», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 28.350.332, que produce en el presupuesto de contrata de 35.815.995 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,795999999, con revisión: Fórmula tipo 5.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.523-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-332-11.95/80.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de noviembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-332-11.95/80 Burgos, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Burgos.—Mejora del firme. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 140,8 al 248,0» a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 159.188.503 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 210.427.639 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,756499995, con revisión: Fórmula tipo 8.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.524-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-GC-1-11.6/80, Las Palmas.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de noviembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-GC-1-11.6/80, Las Palmas, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Las Palmas.—Instalaciones para el servicio de materiales de la Jefatura Provincial de carreteras de Las Palmas» a «Pérez Moreno, S. L.», en la cantidad de 21.210.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.930.960 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,886299588. Con revisión fórmula tipo 19.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.525-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-711.2-11.37/80, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de noviembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-711.2-11.37/80 Madrid, esta Dirección Ge-

neral, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Restitución de vial y cerramiento. Complejo del Ministerio de Educación y Ciencia. M-40, 4.º cinturón de Madrid, puntos kilométricos 0,650 al 0,950. M-40 junto al entronque con la A-3», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.942.588 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.942.588 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.526-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-275-11.12/80, La Coruña.

Celebrado el día 25 de febrero de 1980 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-275-11.12/80 La Coruña, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: «La Coruña.—Obra de fábrica especial. Puentes sobre el río Sor. Carretera C-642, de Ribadeo a El Ferrol, punto kilométrico 16,4. Tramo: Límite de la provincia de Lugo y La Coruña, a «Cubiertas y MZOV. Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 237.651.323, que produce en el presupuesto de contrata de 237.651.323 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1 y con un plazo de ejecución de veintiséis meses. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.520-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CE-RF-102-11.53/80, Ceuta.

Visto el expediente de contratación número CE-RF-102-11.53/80, provincia de Ceuta,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Ceuta. Carretera local Ceuta-Almadraza. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a don Manuel Tortosa Rengel en la cantidad de 11.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.512.178 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879143503. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.664-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco locales comerciales en varios grupos sitos en la provincia de Vizcaya.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de cinco locales comerciales en varios grupos sitos en Vizcaya que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número de local	Expediente	Superficie aproximada	Localidad	Tipo de licitación
1	1.252	166,04	Bilbao	4.500.000
9.253	1.737	40,00	Sestao	800.000
9.115	1.748	65,80	Bilbao	2.100.000
9.009	3.544	26,60	Ortuella	150.000
9.010	3.544	26,60	Ortuella	150.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano) de Vizcaya.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de

Vizcaya, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—3-A.

de La Mancha (Ciudad Real) a don Alfonso Segura Nájera en la cantidad de treinta y cuatro millones setecientos dos mil seiscientos cuarenta y nueve (34.702.649) pesetas, correspondiente a la «Solución Base» de sus ofertas, con una baja del 30,666 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta millones cincuenta y dos mil quinientas (50.052.500) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—18.621-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XVII y XVIII, correspondientes a la 2.ª fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca —Huesca— (expediente: 30.931).

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de los sectores XVII y XVIII, correspondientes a la 2.ª fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de ciento sesenta y nueve millones cuatrocientas setenta y cuatro mil cuatrocientas noventa y cinco (169.474.495) pesetas, lo que representa una baja del 13,540 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento noventa y seis millones catorce mil seiscientos cincuenta y una (196.014.651) pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—18.377-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dos escuelas en el pueblo de Marines (Valencia). Expediente 31.371.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de dos escuelas en el pueblo de Marines (Valencia) a don José Palop Vaello, en la cantidad de cinco millones setecientos sesenta mil (5.760.000) pesetas, lo que representa una baja del 7,701 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a seis millones doscientas cuarenta mil quinientas cuarenta y siete (6.240.547) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—18.422-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Badén sobre el río Ardila en las proximidades de La Bazana, en término de Jerez de los Caballeros (Badajoz)» (expediente 25.262).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Badén sobre el río Ardila en las proximidades de La Bazana, en término de Jerez de los Caballeros (Badajoz)», a favor de don Juan Gonzalo Rubio, en la cantidad de cinco millones novecientos noventa mil (5.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 12,672 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a seis millo-

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Barcelona por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 6 de octubre de 1980, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Badalona, barrio Pomar, instalación calefacción C. N. «San Jorge». Importe: 7.920.898 pesetas. Contratista: «Construcciones Bosch Pascual, S. A.»

Obra: Badalona, calle Alfonso XII, cuatro unidades EGB. Importe: 9.725.898 pesetas. Contratista: «S. A. P. I. C.»

Obra: Badalona, barrio Llefiá, cuatro unidades Preescolar. Importe: 9.190.881 pesetas. Contratista: «S. A. P. I. C.»

Obra: Prat de Llobregat, ocho unidades de Enseñanza General Básica en Colegio Nacional «La Granja». Importe: 17.770.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Viladrich, S. L.»

Obra: San Vicente dels Horts, cuatro unidades Preescolar y servicios en Colegio Nacional «La Vinyala». Importe: 13.290.690 pesetas. Contratista: «Construcciones Bosch Pascual, S. A.»

Barcelona, 6 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Eliseo Lavara Gros. 18.534-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por la que quedan sin efectos la convocatoria de diversos concursos públicos.

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, a la vista de que los plazos legales de presentación de ofertas y apertura de pliegos no permiten la resolución de los siguientes concursos públicos antes del 1 de enero de 1981, fecha en que según los pliegos de cláusulas administrativas deberán iniciarse los contratos respectivos, ha acordado anular la convocatoria de los mismos y proceder a una nueva que comprenda el periodo de 1 de abril a 31 de diciembre de 1980.

— «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 13 de noviembre de 1980.—Obten-

ción de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentación de Patentes».

— «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1980.—Edición del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes del año 1981».

— «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1980.—Obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial del año 1981».

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Director general, Rafael Pastor García.—7.797-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Centro Social en La Barca de la Florida zona regable del Guadalquivir (Jerez de la Frontera-Cádiz). (Expediente número 30.796.)»

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras del «Centro Social en La Barca de la Florida, zona regable del Guadalquivir (Jerez de la Frontera-Cádiz)», a favor de don Antonio Hernández García, en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientas mil (17.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 7,463 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones ochocientos tres mil ciento ochenta y cuatro (18.803.184) pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Presidente (ilegible).—18.516-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sustitución y acondicionamiento de grupos de bombeo del sector I de la zona de La Mancha (Ciudad Real). Expediente 30.700.

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de sustitución y acondicionamiento de grupos de bombeo del sector I de la zona

nes ochocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y dos (6.859.162) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible).—18.419-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de tubería de conducción número 4, estanque y tubería de distribución, en el término municipal de Gáldar (Las Palmas) (expediente 30.945).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de tubería de conducción número 4, estanque y tubería de distribución, en el término municipal de Gáldar (Las Palmas), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintitrés millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil quinientas cuarenta y cinco (23.459.545) pesetas, lo que representa una baja del 18,850 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintiocho millones novecientos ocho mil ochocientos sesenta y siete (28.908.867) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible).—18.418-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de electrificación rural del paraje «Macicandu», término de Abarán (Murcia), expediente: 31.374.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de electrificación rural del paraje «Macicandu», término de Abarán (Murcia), a la Empresa «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en la cantidad de veinticuatro millones ciento cincuenta y nueve mil trescientas ochenta y tres (24.159.383) pesetas, lo que representa una baja del 11,902 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintisiete millones cuatrocientas veintitrés mil ciento cincuenta y nueve (27.423.159) pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—18.518-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Nave prefabricada para dependencia agrícola, grupo comunitario «La Señuela», sector B-XII, subsector Centro (B), de la zona regable del bajo Guadalquivir —2.ª fase— (Sevilla).»

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Nave prefabricada para dependencia agrícola, grupo comunitario «La Señuela», sector B-XII, subsector Centro (B), de la zona regable del bajo Guadalquivir —2.ª fase— (Sevilla), a favor de «Construcciones Campo Industria, S. A.» en la cantidad de cinco millones mil quinientas cuarenta y seis (5.001.546) pesetas, lo que representa una baja del 15,010 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ochocientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro (5.884.864) pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible).—18.373-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondicionamiento de dos puentes en la zona del canal de Castilla al Norte de Frómista. (Palencia) (expediente 24.917):

Esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de dos puentes en la zona del canal de Castilla al Norte de Frómista (Palencia), a favor de don José Carlos Calleja Salan, en la cantidad de seis millones seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos cinco (6.694.805) pesetas, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible).—18.420-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Reparación y acondicionamiento del camino de enlace de los dos márgenes, zona de pequeños regadíos, del Tormes (Salamanca)» expediente 31.531.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «reparación y acondicionamiento del camino de enlace de los dos márgenes, zona de pequeños regadíos, del Tormes (Salamanca)», a favor de don Mariano Rodríguez Sánchez, en la cantidad de ocho millones doscientas mil (8.200.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,875 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones doscientas setenta y dos mil trescientas cuarenta (8.272.340) pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible).—18.378-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de las redes de caminos de los sectores VII, IX, X y XI, de la zona regable de Bembézar (Sevilla-Córdoba). Expediente 31.322.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora y acondicionamiento de las redes de caminos de los sectores VII, IX, X y XI de la zona regable del Bembézar (Sevilla-Córdoba), a don Ildefonso López Aguilera, en la cantidad de diez millones cuatrocientas noventa y siete mil novecientos setenta y cinco (10.497.975) pesetas, lo que representa una baja del 24,000 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a trece millones ochocientos trece mil ciento veinticuatro (13.813.125) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Presidente, P. D. (ilegible).—18.866-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de productos fitosanitarios.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 23 de abril de 1980, con el suministro de 12.000 litros en estado líquido

y 10.000 kilogramos en polvo del producto «Metil Pirimifos», 5.000 litros de producto «Malathion», de 2.000 litros de «oxim» y 500 litros de producto «Bromofos» entre otra, a la Empresa siguiente:

A «Zeltia Agraria, S. A.», de Madrid, el suministro de 10.000 kilogramos de «Metil Pirimifos» (polvo), en envases de cinco kilogramos, a 75 pesetas el kilogramo, por un importe total de 750.000 pesetas, y 12.000 litros de «Metil Pirimifos» (líquido), en envases de cinco litros, a 553 pesetas el litro, por un importe total de 6.636.000 pesetas.

El total de este contrato se eleva a 7.386.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.424-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de producto colorante.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio de 1980, con el suministro de 20.000 kilogramos de producto colorante rojo A-4, para la desnaturalización de cereales, entre otra, a la Empresa siguiente:

A «Rovira, Bachs y Macía», de Barcelona, el suministro de 6.250 kilogramos de producto Puzno BTR-3 RF 86 por 100, a 838 pesetas el kilogramo.

El total de este contrato se eleva a 5.237.500 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.425-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de producto fumigante.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 8 de agosto de 1980, con el suministro de 11.998,2 kilogramos de producto fumigante, cuyo principio activo es la fosfamina, a la Entidad siguiente: A don Juan Luis Heydt Bona, de Madrid, 7.203 kilogramos de producto fumigante «Phos-toxin», en forma de píldoras, en 343 cajones cada uno con un peso neto de 21 kilogramos, y de 4.795,2 kilogramos del mismo producto en forma de tabletas, en 221 cajones, de 21,6 kilogramos de peso neto cada uno, al precio unitario de 1.632 pesetas el kilogramo.

Haciendo un total de 20.180.972 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.370-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de sacos de plástico

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número

ro 193, de 12 de agosto de 1980, con el suministro de 4.000.000 de sacos de plástico, a las Entidades siguientes: A «Reyervas, Sociedad Anónima», de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el suministro de 1.000.000 de sacos de plástico, a 22,80 pesetas saco, por un importe total de 22.800.000 pesetas a «Plásticos Españoles, S. A.» (ASPLA), de Torrelavega (Santander), el suministro de 3.000.000 de sacos de plástico, a 22,70 pesetas saco, por un importe total de 68.100.000 pesetas.

Haciendo un total de 90.900.000 pesetas. Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.371-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de penetración en Valencia del ferrocarril suburbano, infraestructura, del tramo empalme-Turia».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 12 de noviembre de 1980, que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «proyecto de penetración de Valencia del ferrocarril suburbano, infraestructura, del tramo empalme-Turia», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 792.986.172 pesetas; que produce una baja de 594.551.191 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—18.415-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de acceso de entrada oeste al túnel viario de la estación de Chamartín».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 13 de noviembre de 1980, que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», las obras del «Proyecto de acceso de entrada oeste al túnel viario de la estación de Chamartín», objeto del concurso-subasta, por el importe de su proposición de 79.838.000 pesetas; que produce una baja de 58.650.915 pesetas sobre el presupuesto de licitación de las mismas.»

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—18.493-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.000 radiosondas de 403 Mhz.

Por resolución del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de fecha 16 de julio del corriente año, ha sido adjudicado definitivamente a favor de (CECSA) «Sistemas Eléctricos, S. A.», el suministro de 1.000 radiosondas de 403 Mhz., por un importe total de 8.185.000 pesetas, previo los trámites reglamentarios y mediante el sistema de concurso público.

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto de 8 de abril de 1965.

Madrid, 30 de noviembre de 1980.—El Director general, Amadeo Hernández García.—18.428-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Baleares».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Baleares» ha sido adjudicado, por un importe total de 3.955.000 pesetas (que representa una baja del 5,84 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Altamira, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—18.421-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 6.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Paradores».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 6.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Paradores» ha sido adjudicado por un importe total de 11.100.000 pesetas, que representa una baja del 17,63 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Matéu Cromo Artes Gráficas, S. A.».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—18.379-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 625.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 625.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias» ha sido adjudicado, por un importe total de 6.343.750 pesetas (que respresenta una baja del 7,73 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Litografía A. Romero, S. A.».

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—18.492-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los estudios conducentes a elaborar un plan director de residuos sólidos urbanos y de origen industrial en la zona Oriental de la provincia.

Objeto: La contratación de los estudios conducentes a elaborar un plan director de residuos sólidos urbanos y de origen

industrial en la zona Oriental de la provincia de Málaga.

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas.
Duración del contrato: Seis meses.
Garantías: La provisional ascenderá a 112.500 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación: Negociado de Contratación (3.ª planta del Palacio Provincial).

Presentación de ofertas: En el mismo Negociado de Contratación, en horas de diez a trece, y durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, y se celebrará en el salón de sesiones de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, natural de, con documento nacional de identidad número (en caso de persona jurídica, en representación de, con poder notarial al efecto), con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, sobre el concurso para la contratación de los estudios conducentes a elaborar un plan director de residuos sólidos urbanos y de origen industrial en la zona Oriental de la provincia de Málaga, y del pliego de condiciones del mismo, se comprometo a realizar los estudios por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente.—7.961-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia nuevo concurso de las obras que se citan.

Anunciado concurso en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 258, de 10 de noviembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 7 de noviembre de 1980, para contratar la instalación del alumbrado público en la avenida de Cervantes y calle Silos de esta ciudad, con sujeción al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, concurso éste que ha quedado desierto, se abre un nuevo plazo de presentación de proposiciones de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El precio del contrato, la garantía provisional, el modelo de proposición y cuantas condiciones inciden en el contrato, son las mismas que quedaron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia citados.

Baena, 12 de diciembre de 1980.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Alcalde. 7.960-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación del alumbrado público en la zona de la Almedina.

Cumplidos los trámites reglamentarios y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato, que se celebrará mediante concurso, la instalación del alumbrado público en la zona de la Almedina, con arreglo al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que, ade-

más de las facultativas del proyecto, han sido aprobadas por el Ayuntamiento.

Plazo de realización de las obras e instalaciones: Las obras e instalaciones habrán de ejecutarse en el plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al que se realice el replanteo de las mismas por el Director técnico.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la cantidad de 4.062.784 pesetas.

Forma de pago: Se realizarán por la Depositaria Municipal al contratista por certificación de obra ejecutada, a buena cuenta, y previo cumplimiento de los trámites oportunos.

Expediente, proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento —Negociado de Fomento— de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una fianza provisional de 121.883 pesetas en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del vigente Reglamento citado.

Proposiciones y documentos: La proposición económica deberá ajustarse al modelo que al final se inserta, reintegrada con póliza estatal de 25 pesetas, timbre municipal de 10 pesetas y mutual de 25 pesetas, acompañada de los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia autorizada del mismo; si se actúa mediante representación se acompañará poder debidamente bastanteado por el Secretario general de la Corporación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Declaración jurada del licitador en la que se afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local.

d) Último recibo de contribución del Impuesto Industrial y documento justificativo de pago de la última liquidación de Seguros Sociales.

e) Memoria firmada por el proponente en la que se haga constar los siguientes extremos:

1.º Obras, instalaciones y suministros que hayan realizado en los últimos dos años.

2.º Documento e informes que estime oportunos el licitador presentar como referencia para la Corporación.

3.º Medios auxiliares, métodos de trabajo y personal técnico con que cuenta para la realización de las instalaciones.

4.º Documentos e informes que justifiquen la solvencia económica, técnica y especialización acreditada para la realización de este tipo de instalaciones.

5.º Marca y tipo de los distintos materiales que ofrece utilizar en las instalaciones, los cuales no podrán ser reemplazados o sustituidos una vez adjudicada la obra.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, junto con los documentos exigidos, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Fomento de esta Secretaría, de nueve a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de los anuncios, formalización del contrato, replanteo de las obras, honorarios de dirección técnica que figuren incluidos en el presupuesto general del proyecto y demás tributos a que venga obligado el contratista.

Crédito presupuestario: Se hace constar que en el presupuesto extraordinario número 17 existe crédito suficiente para hacer frente al pago de los gastos de ejecución de estas obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, solicita la admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Baena para contratar la instalación de alumbrado público en la zona de la Almedina, aceptando íntegramente el pliego de condiciones, por el precio de pesetas, y se compromete a cumplir fielmente las obligaciones que se deriven del pliego de condiciones y, asimismo, se obliga a las especificaciones y mejoras que se detallan en la Memoria, en caso de serme adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

—Baena, 12 de diciembre de 1980.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Alcalde.—7.959-A.

Resolución del Ayuntamiento de Balaguer (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios técnicos que se citan.

Por el presente se convoca concurso para la contratación de los servicios técnicos de ingeniería para la redacción del proyecto de desvío de la acequia del Cup y colector de aguas residuales, de la margen derecha del río Segre, al paso por esta ciudad.

1.º Es objeto del concurso la contratación de los servicios técnicos de ingeniería, para la redacción del proyecto de desvío de la acequia del Cup y del colector de aguas residuales de la margen derecha del río Segre a su paso por Balaguer.

2.º El plazo máximo de ejecución de dichos trabajos será de seis meses.

3.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

4.º La fianza provisional se fija en pesetas 50.000, y la definitiva, en lo que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plicas que se presentarán en un sobre que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas.

6.º La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

7.º Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad, actuando, enterado del pliego de condiciones económico administrativas que han de regir en el concurso para la contratación de los servicios técnicos

de ingeniería para la redacción del proyecto de, se compromete a realizarlo por el precio de y en el plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

Balaguer, 10 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Gregori Gallego Marín.—7.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras.

Objeto: Recogida domiciliar de basuras en el municipio de Calzada de Calatrava.

Tipo de licitación: No se señala a tenor de lo establecido en el apartado c) del artículo 23, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: Tres años a partir de la formalización del mismo.

Fianzas: Provisional, de 30.000 pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar a la cifra del remate los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación citado.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas, en la Secretaría Municipal.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de la presentación de proposiciones.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle o plaza, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras en Calzada de Calatrava, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones por el plazo establecido, en el precio de (en letra y número) pesetas, a cuyo efecto acompaña los documentos que le conciernen de los exigidos en la base 10 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calzada de Calatrava, 13 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres solares.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se anuncia subasta para enajenación de solares de propios.

Objeto: Enajenación de tres solares de propios del Ayuntamiento, sitos en calle Jardines, sin número, con 170 metros cuadrados cada uno, designados con las letras a), b) y c).

Tipo de licitación: 510.000 pesetas el solar a) y 450.000 pesetas los b) y c).

Fianzas: Provisional, del 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, del 8 por 100 de la cifra del remate.

Pago: Se efectuará en el plazo de diez días, contados desde la comunicación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal.

Presentación y apertura de pliegos: La presentación podrá hacerse en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas; la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil de cumplirse el plazo anterior en la Casa Consistorial, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de), en tercio del pliego de condiciones que sirve de base a la subasta convocada para enajenar solares de propios de ese Ayuntamiento, sitos en calle Jardines, sin número, de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), que acepta íntegramente, se compromete a la adquisición del solar, por la cantidad de, (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calzada de Calatrava, 13 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardo (Palencia) por la que se anuncia subasta de parcelas en la zona industrial de Las Rozas.

Cumpliendo acuerdo corporativo, se subastan 23 parcelas de terreno en la zona industrial de Las Rozas de esta villa, de acuerdo con los pliegos de condiciones, cuyo resumen es como sigue:

Objeto del contrato: Lo es la adjudicación en subasta pública de 23 parcelas en la zona industrial de Las Rozas, cuya superficie y características se determinan en la documentación que se une al expediente, sumando en total 24.152,75 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Es de 1.200 pesetas metro cuadrado de parcela.

Forma de pago: 50 por 100 en el momento de adjudicación (treinta días), y el resto, en seis meses.

Garantías: Provisional, 10.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: En sobre cerrado, con la indicación: «Para tomar parte en la subasta de parcelas de la zona industrial de Las Rozas», de once a catorce hoas, en plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Alcaldía.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al que termine el período de licitación, en la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica, manifiesta que desea tomar parte en la subasta de las parcelas de la zona industrial de Las Rozas, de Guardo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19..... ofreciendo el precio de pesetas con la parcela número, con el fin de destinarla a la instalación de industria de, aceptando las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones y Ordenanzas que rijan en dicha zona. (Fecha y firma.)

Al pie: Sr. Alcalde del Ayuntamiento. Hará constar su declaración de capacidad y compatibilidad (póliza de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Guardo, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Luis de Felipe Martínez.—7.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Corporación Municipal de este ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1980, acordó adjudicar el contrato de las obras de la Biblioteca Pública en Ponferrada, a don Hermógenes Rodríguez Santalla, representado por don Jesús López Lemos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 3 de octubre.

Ponferrada, 9 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Celso López Gavela.—7.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras.

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y desperdicios industriales del casco urbano de Torre-Pacheco y de las localidades de Los Alcázares, en la parte que pertenezca al término municipal de Torre-Pacheco; Dolores de Pacheco, Roldán, Lo Ferro, Balsicas y Los Olmos.

2.º **Precio máximo:** 8.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Tres años.

4.º **Pagos:** Por dozavas partes y mensualidades vencidas.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** 155.000 pesetas para participar en el concurso.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio del remate.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y desperdicios industriales en el término de Torre-Pacheco», en las oficinas de este Ayuntamiento, Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina y hasta las catorce horas del último día, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras y desperdicios industriales en las localidades de Torre-Pacheco, Los Alcázares (término municipal de Torre-Pacheco), Dolores, Roldán, Lo Ferro, Balsicas y Los Olmos.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ciento cincuenta y cinco mil (155.000) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones se derivan como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 17, número 7, de los pliegos de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termina el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Torre-Pacheco, 24 de diciembre de 1980. El Alcalde.—6-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y reparación del edificio de la Casa Ayuntamiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y reparación del edificio de la Casa Ayuntamiento que se detallan en el proyecto correspondiente.

Tipo de licitación: 7.907.726 pesetas, a la baja.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por el Director técnico de las mismas.

Garantías: Provisional, 1,5 por 100 a que asciende el proyecto; definitiva, 3 por 100 a que ascienda la adjudicación de la subasta.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía de la obra: Doce meses, a partir de la recepción provisional.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado y horas de diez a trece, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: La documentación a presentar aparece detallada en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para la reforma y reparación del edificio de la Casa Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, a cuyos efectos hace constar

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y número), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Villanueva de la Cañada, 17 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—4-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar los trabajos de redacción del anteproyecto de la red de colectores generales que conducirán las aguas residuales, tanto de origen doméstico como industrial, hasta la planta depuradora de Lamiako, en el municipio de Leioa.

Objeto: Concurso para la contratación de los trabajos de redacción del anteproyecto de la red de colectores generales que conducirán las aguas residuales, tanto de origen doméstico como industrial, hasta la planta depuradora de Lamiako, en el municipio de Leioa.

Tipo de licitación: 15.280.948 pesetas.

Fianza provisional: 237.809 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos realizados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vicente, sin nú-

mero, de Bilbao, durante las horas de of. cina, es decir, desde las nueve a las catorce y de las quince a las dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del consorcio, sito en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las dieciséis treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastantado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao en el «Boletín

Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción del anteproyecto de la red de colectores generales que conducirán las aguas residuales, tanto de origen doméstico como industrial, hasta la planta depuradora de Lamiako, en el municipio de Leioa.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4.º Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de pesetas (póngase en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de diciembre de 1980.—El Secretario general-Gerente en funciones.—13-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

SAGUNTO (JUZGADO)

Don Aurelio Gómez Sánchez, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina de Sagunto, Instructor del expediente de hallazgo que se tiene incoado por hallazgo en la mar,

Hago saber: Que en noviembre de 1979 fue hallada una embarcación a la deriva y senhundiada en el puerto de Puebla de Farnals, habiendo resultado negativas cuantas gestiones se hicieron por la Dirección del Puerto para localizar a su propietario por falta de identificación, encontrándose dicha embarcación depositada en las instalaciones portuarias de dicho puerto, siendo sus características: Tipo «Tifón», construida por «Inerga, So-Anónima»; eslora, 4,70; manga, 1,78; motor fuera borda «Sovereign 60».

Cualquier persona que se crea con derecho a la propiedad deberá personarse en este Juzgado para acreditar de forma fehaciente su pertenencia.

Transcurrido seis meses desde la publicación de este edicto, se dispondrá de la embarcación hallada conforme a lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Hallazgos 60/1962, de 24 de diciembre.

Sagunto, 9 de diciembre de 1980.—18.513-E.

Comandancias Militares de Marina

PALMA DE MALLORCA

Don Juan Díez Núñez, Teniente E/E de Infantería de Marina, Juez Instructor del Juzgado número 2 de la Comandancia Militar de Marina de Mallorca,

Hago saber: Que en fecha 17 de septiembre de 1980 fue hallada a la deriva

una embarcación neumática marca «Artiach», tipo «Petrel», con motor fuera borda marca «Yamaha» 15, a unas cuatro millas de costa en aguas de la mar a la altura de Palma Nova (Mallorca), por don Bartolomé Vera Ibañez, pintada de color gris con raya negra a ambas bandas, número de serie 1.261 y número 38.857 de la Inspección de Buques de Barcelona, construida por «Idalgo, S. L. Casa Artiach» y llevando a bordo: dos remos, depósito de gasolina y un trozo de cadena.

El motor lleva placa con la inscripción: «Yamaha 15 C», número 684 CS 008245.

Características: Eslora, 3,60 metros; manga, 1,55 metros, y puntal, 0,40 metros.

Lo que se hace público para general conocimiento de quien interese su propiedad, haciéndose saber asimismo, que por este Juzgado se instruye el correspondiente expediente de hallazgo, a fin de que quien se crea con derecho a la propiedad de dicha embarcación, se persone en el mismo, sito en el muelle comercial, Edificio de Prácticas, 2.ª planta, o lo comuniqué por escrito, entendiéndose en caso contrario, que renuncia a ella.

Dado en Palma de Mallorca a 5 de diciembre de 1980.—El Teniente E/E de Infantería de Marina, Juez Instructor, Juan Díez Núñez.—18.529-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de noviembre de 1980 por el buque «Nuevo Virgen del Coro», de la matrícula de San Sebastián, lista tercera,

folio 2293, 310,77 toneladas de registro bruto, al de su igual clase, «Alay-Alde», de la matrícula de San Sebastián, lista tercera, folio 2274, de 263 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de la Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 9 de diciembre de 1980.—El Juez, Darío Román Martínez.—18.456-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por esta Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de septiembre de 1980, por el buque «Sonia», de la matrícula de Santander, folio 2468, al «Ulises Llorca», de la matrícula de Gijón, folio 1680.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 19 de noviembre de 1980.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—18.156-E.